

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24930** *TALLER DE ARQUITECTURA BENAHAVIS, S.A.U.*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 25/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Olivia Ayoko Ekue contra "Taller de Arquitectura Benahavis, S.A.U.", se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado "Taller de Arquitectura Benahavis, S.A.U." en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.820,83 euros de principal, más 564,16 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 25 de junio de 2010.- La Secretaria.

ID: A100052007-1